

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Martes 1 de Noviembre de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.750

Así vencen los rojos

Veintidos aviones perdidos en dos días; dos sierras abandonadas; miles de prisioneros, centenares de muertos abandonados: estas son las victorias de España en el Ebro.

Rota la línea roja del Ebro, sigue arrollador el avance

Veintidos aviones enemigos derribados

Parte Oficial de guerra del domingo

En el día de hoy han conseguido nuestras brillantes tropas una gran victoria, rompiendo el frente enemigo de la Sierra de Caball, cuyas posiciones son las más importantes de la bolsa del Ebro en la que los rojos, con gran cantidad de armas automáticas y numerosas fortificaciones han tratado de oponerse a nuestro avance. En magnífico asalto fueron escaladas en pocos minutos las crestas del vértice Caballs, desbordando y ocupando en persecución del enemigo todos los atrincheramientos de la Sierra, llegando en varias ocasiones al combate al arma blanca y causando verdadero estrago en las filas rojas. Han quedado en nuestro poder más de setecientos prisioneros y considerable número de muertos y heridos, siendo unos cuatrocientos cadáveres de los rojos los encontrados por nuestras tropas, sólo en dos de las posiciones conquistadas y otros muchos en las demás.

Es numerosísimo el armamento y material cogido al enemigo, que ha sufrido una terrible derrota. Han sido aniquiladas varias unidades rojas. Entre los prisioneros hechos se cuentan un jefe de batallón y todos sus oficiales; también son muchos los oficiales que figuran entre los muertos recogidos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha sido muy eficaz la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones realizadas hoy en el sector del Ebro, y además, en varios combates aéreos sostenidos durante ellas, han obtenido señalado triunfo, logrando derribar 14 aviones rojos. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los talleres navales. Salamanca, 30 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

Parte Oficial de guerra del lunes

En el sector del Ebro ha continuado el avance de nuestras tropas que una vez más han vencido brillantemente la resistencia enemiga, conquistando importantes posiciones entre ellas el cerro de San Marcos y varios espulones que desde la sierra de Caballs parten hacia el Sur. Los rojos han dejado en nuestro poder muchos muertos y 349 prisioneros, entre ellos un capitán, cuatro tenientes y varios sargentos. En el sector de la Cuesta de la Reina fué deshecho un intento de ataque enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En varios combates aéreos han sido derribados siete aviones enemigos seguros, seis probables y uno por nuestra artillería anti-aérea. En la noche del 29 al 30 fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones de Sagunto, Alcala, Silla y Matagorda, provocando incendios. Salamanca, 31 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

Préstamos a los cultivadores de trigo

Así es la España de Franco. Cada día son nuevos y más valiosos los testimonios de grandeza, de seguridad y de avance, en todos los campos, que se dan al mundo, con nuestra legislación llevada a la realidad, con nuestra conducta, con nuestros triunfos en el orden económico, en el social, en la guerra. Soldados de España llevan triunfadora la bandera por los caminos de la guerra; soldados de España, los gobernantes que rigen la sociedad hacia la victoria también, van dando lecciones, ejemplarizando, realizando las bienaventuranzas en nuestra Patria. Unos días es la justicia, otros es esto: el campo, el campo de España, su cultivador, el que triunfa con las leyes del nuevo Estado. Claro está en este decreto que acaba de ser publicado, sobre préstamos a los agricultores españoles. Así se hace la grandeza y se camina por los senderos de la paz hacia el imperio.

El Boletín Oficial del Estado del día 29 del corriente mes, publica una ley de la Jefatura del Estado, por la que se autoriza a los ministros de Hacienda y Agricultura para establecer, durante el año agrícola actual, un servicio de crédito a los cultivadores de trigo, cuyo valor global no excederá de TRESCIENTOS MILLONES de pesetas.

Los créditos concedidos, según lo dispuesto en la base segunda de la Ley, no excederán del CINCUENTA POR CIENTO del valor probable de la cosecha del prestataria, y en ningún caso, de pesetas VEINTICINCO MIL. El vencimiento de los referidos préstamos será el TREINTA DE NOVIEMBRE de 1939. El cultivador prestatario se considerará depositario de la cosecha pendiente hasta tanto cumpla la condición de depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo la cantidad necesaria del préstamo, con arreglo a la tasa del trigo que rija en la fecha del vencimiento.

Crónica de guerra

Los marxistas no esperaban nuestra visita

Ha sido para ellos una sorpresa no anunciarles el avance con artillería

Por Spectator

Con otra rotunda victoria se ha completado la de ayer. Y, con ellas, se ha logrado la ocupación del monte de San Marcos, que separa a la sierra Caballs de la de Pandol. Pocas veces nuestras tropas han intervenido con las características de hoy; era un alarde extraordinario de bravura. Una brigada navarra escalo el monte; se metió por medio de la sierra y acometió a los rojos con tal decisión, que no esperaban, que hizo en ellos estragos horribles. No hubo preparación artillera, por decisión del mando; por ello, los rojos dormían contentos y tranquilos; porque la preparación artillera tiene sus venajas, que prepara la operación; pero tiene el inconveniente de que avisa al enemigo de lo que se va a hacer después. Los nuestros iban materialmente pegados a las estribaciones; ya antes de llegar a la cumbre, comenzaron a acometer; llegados a la cumbre, fue tal la acometida, que de sorpresa, jugando con la vida, con el arma blanca, cuerpo a cuerpo y a cuchillo, hicieron a los rojos la más tremenda carnicería y los echaron de las posiciones a los que quedaban. Estas sierras ocupadas son de una importancia estratégica extraordinaria; son como la espina dorsal de estas comarcas, que las atraviesan y que nos proporcionan magníficos objetivos ya que desde ellas se domina todo y también desde ellas nos hostilizaban constantemente los rojos con fuego de artillería. Ya domina nuestro fuego directo las pasarelas rojas del Ebro y sus carreteras, que de nada les servían, porque estaban desahucadas por el fuego de artillería y otros medios.

La derrota enemiga ha sido terrible, verdaderamente ejemplar una vez más, el mundo habrá comprendido el fracaso de los marxistas, ya que ellos se dedicaban a decir que no éramos capaces de avanzar y que habíamos iniciado otra ofensiva, también fracasada, en el frente de Madrid; cuando lo único que ocurrió fué que ellos acabaron a nuestras posiciones del sector de Ciempozuelos-Cuesta de la Reina, ataques que terminaron con el fracaso y la ocupación por nuestras tropas de varias posiciones. Ahora se convencerá el mundo, una vez más, de los embustes rojos. La realidad es que siguen mendigando recursos y refuerzos en el extranjero, porque los que quedan aquí se van acabando y andan diciendo que se van los internacionales, cuando lo que hacen es una operación barata, andando de un sitio para otro, sin acabar de marcharse. Esta jornada del Ebro puede haber servido de lección a los que ya tenían pocas ganas de venir a sus brigadas; es posible que hayan aprendido mucho en todo ello y se les niegue la aportación que ellos esperaban. Lo que sabe el mundo es que el valor de los soldados de España es

de referencia, por el Servicio Nacional del Trigo. Los beneficiarios de los créditos concedidos sólo podrán vender a intermediarios el trigo de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Los créditos concedidos conforme a esta disposición, y los pagarés que los representen, serán improrrogables. Cáceres, 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El teniente coronel Ramón Franco Bahamonde ha muerto en acto de servicio

La Aviación Española está de luto

Ha muerto el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. La aviación española está de luto, como lo está la Patria entera que ha perdido con esta figura, de tipo universal por sus dimensiones de fama, uno de los valores más positivos del aire. Ramón Franco no era un aviador cuajado en un día; era uno de esos genios que crean epopeyas y las sueñan cada día. Un pasado glorioso, su estirpe le empujaba a grandes cosas, es su historia; no importan los paréntesis cuando después de ellos y también antes, hay luz, mucha luz; y esto es la historia del aviador caído en servicio y sacrificio de España: luz, brillo, mucho esplendor, que no se limitó a brillar en España, sino que aumbró y maravilló el universo entero. Con él fué España a través del Atlántico, llevando nuestro corazón en un vuelo gigante, épico, asombroso, hasta llegar más allá, hasta la tierra hija que un día moría de tedio hasta que llegó España en caravelas con la Cruz; y también llegó en Ramón Franco. Ha caído ahora, después de haber enseñado muchas veces la gloria y el heroísmo. Para él y para los que con él han caído, cuando más circundaba la gloria sus nombres, tiene España su gratitud y será eterno el recuerdo. Que todo lo merecieran los héroes inmolados en aras de la Patria, en servicio de la civilización y en la reconquista del imperio. El Caudillo y su hermano don Nicolás Franco, saben cuanto siente España esta pérdida.

El glorioso aviador, hoy en día jefe de la base aérea de Mallorca, había salido a bordo de un hidroavión en misión de servicio. Su hidro iba seguido por otro, que pronto se vio separado del que pilotaba Ramón Franco a causa de un temporal muy fuerte, que le obligó a regresar a su puerto de partida, después de haber visto desaparecer el aparato del jefe de la base. A nueve millas al NO. del Cabo Formentor han sido hallados los cadáveres, excepto el del radiotelegrafista, de los tripulantes, juntos con los restos del hidro, habiendo sido trasladados a Palma de Mallorca y depositados en la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de la ciudad. El rojo de uno de los oficiales señalaba las seis y cinco minutos del día 28. Los que han encontrado muerte gloriosa al lado de Ramón Franco han sido el capitán Sangro, hijo de los marqueses de Guadalell, quienes han sufrido ya la pérdida de otro hijo, muerto heroicamente, y han tenido heridos a otros; el teniente Domínguez, experto y valeroso oficial y un mecánico y radiotelegrafista de entre los mejores de la aviación española. Ramón Franco puso ya en 1926 el nombre de España en el lugar más destacado de la aviación mundial, con su maravilloso vuelo de Palos a Buenos Aires pilotando el hidro «Plus Ultra». En 1929, con su «Dornier 16» emprendió otra gran hazaña aérea, la travesía de España a Nueva York; pero obligado por una avería, amerizó en medio del Atlántico, siendo recogido siete días después por el portaviones inglés «Eagle». Contagiado por la fiebre republicana que en 1931 se apoderó de los españoles, intervino incidentalmente en la política, mas pronto se dio perfecta cuenta del peligroso rumbo que había emprendido España a manos de los dirigentes republicanos. El Movimiento le sorprendió en julio de 1936 en los Estados Unidos, pero se trasladó inmediatamente a la España nacional para sumar su nombre glorioso y sus conocimientos extraordinarios sobre la aviación a la causa de la liberación de nuestra Patria del yugo bolchevique. Inmensos son los servicios que Ramón Franco ha venido prestando desde entonces al triunfo de nuestro glorioso Ejército. La misión que le fué confiada a su llegada ya ha llevado a cabo de una manera perfecta. Gracias a su gran talento organizador y a su experiencia aeronáutica, Mallorca ha sido convertida en una base aérea que, hoy día, es el orgullo de España. La aviación española de Mallorca es actualmente uno de los instrumentos que con más eficacia trabajan para la victoria total y definitiva de las armas nacionales. A pesar del tiempo enorme que Ramón Franco dedicaba a la marcha y dirección de la base como jefe de la misma, se consideraba como uno más de los combatientes y salía frecuentemente en misión de servicio. Ha sido en una de estas misiones en la que el teniente coronel Ramón Franco ha encontrado muerte gloriosa. El Generalísimo, que lo ha dado todo para la Patria y no ha regateado sacrificio alguno, pierde ahora a un hermano y al mismo tiempo a uno de sus más eficaces colaboradores. Ramón Franco Bahamonde y heroicos compañeros de tripulación y de lucha. ¡PRESENTES!

El Secretario General del Movimiento en Cáceres

Visita la parte antigua de la ciudad y la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Esta mañana regresó a Burgos

Anoche, a las nueve, procedente de Sevilla, donde ha presidido la gran concentración de Juveniles, y de paso para Burgos, llegó a Cáceres el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, acompañado de su distinguida esposa e hijas. El público que habitualmente se congrega en la Plaza del General Mola a citada hora de paso, advirtió la presencia del ministro, señor Fernández Cuesta, y al descender éste del automóvil para entrar en el Hotel Europa, le rodeó, haciéndole objeto de una espontánea y cariñosa manifestación de entusiasmo. El gobernador civil de la provincia, barón de Benasque, acudió inmediatamente a cumplimentar al ministro de Agricultura. Después de un breve descanso, el camarada Fernández Cuesta, acompañado de la primera autoridad civil de la provincia, visitó la parte antigua de la ciudad, deteniéndose en el Museo provincial, que alabó con frases muy encomiásticas, y, después, en el altillo morisco del Palacio de las Veletas. El ilustre camarada quedó maravillado de la riqueza turística que encierra Cáceres, saliendo gratamente impresionado para su inclusión en la Ruta de Guerra de Invierno. Terminado el recorrido, estuvo unos momentos en el Gobierno civil y, más tarde, en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., donde fué recibido por las jerarquías del Movimiento. Con ellas conversó de diversos asuntos de palpitante actualidad, y, muy especialmente, de los que afectan a su departamento, extendiéndose en consideraciones acertadas acerca de la importancia del Decreto aprobado recientemente en Consejo de ministros, sobre concesión de créditos a los cultivadores de trigo para que éstos realicen la siembra sin trabas económicas. También destacó otras medidas adoptadas por el Ministerio que regenta, para regular la producción agrícola. Por último, el camarada Fernández Cuesta tuvo un cambio de impresiones sobre la constitución de la rama del pimentón, siendo informado del apoyo y protección que merece el productor. Terminada la visita, que se desarrolló en términos de gran cordialidad y afecto, el camarada Fernández Cuesta abandonó el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. entre las aclamaciones de las camaradas allí congregadas. El ministro, que pernoctó en Cáceres, ha salido, en las primeras horas de la mañana, con dirección a Burgos.

Una proposición

El problema húngaro-checo

Budapest. — Parece que von Ribbentrop y el conde Ciano propondrán la cesión a Hungría de once mil kilómetros de la región subcarpática, con un millón de habitantes. El resto pasaría a depender de Eslovaquia, y en algunas poblaciones dudosas en cuanto a sus aspiraciones, serían sometidas a un plebiscito.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección religiosa Confederación Española de Cajas de Ahorros Una entidad genuinamente argentina en la España Nacional

Martes, 1 SANTIAGO

Santos: La Fiesta de Todos los Santos: Juan, obispo, Benigno, presbítero, Cesáreo, diácono, María Cerenia, Juliana, Docio, Severino, confesor.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Acaso ningún día del año pueda llamarse tan propiamente como el hoy el día de la fiesta de la felicidad. Se presenta cada día a los ojos de nuestra meditación la felicidad particular de los santos venerados...

CULTOS PARA HOY

El Júbilo circular, en San Mateo. HORARIO DE MISAS: A las seis y media, en Santo Domingo.

A las siete y media, en San Juan y Santo Domingo. A las ocho, en Santiago, Santa María, San Mateo, Santo Domingo y Carmelitas.

Horas de la tarde: En Santiago a las seis. En San Mateo y San Juan a las seis y media.

Se desea alquilar: Un piso de seis u ocho habitaciones para oficina y guardamuebles.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez. CACERES-PLASENCIA: Servicio diario en magníficos ómnibus.

Se venden: Solares en la calle de Gómez Becerra de esta capital.

Aviso a los ganaderos: Instituto de Higiene Victoria, S. A. SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA.

Está celebrando su décima Asamblea en Salamanca

Salamanca. — La Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas celebra este año su décima asamblea general en esta capital.

Comenzaron por reconstituir en Burgos una comisión ejecutiva, continuaron coadyuvando en las variadas manifestaciones suyas a la Causa Nacional, se reconstituyeron los órganos rectores del Alto Patronato Oficial que sobre ellos ejerce ahora el ministerio de Organización y Acción Sindical y la Comisión permanente.

Antesayer tuvo lugar, por la tarde en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, la verificación de poderes de los asambleístas.

En la mañana de ayer después de asistir en la parroquia del Carmen los señores asambleístas, a las nueve, a una misa del Espíritu Santo, se celebró la sesión inaugural, bajo la presidencia del señor Leal Ramos, jefe de la Sección de Cajas de Ahorros del ministerio, cuya representación ostentaba.

Le acompañaban en la mesa de la asamblea el señor Migoya, presidente de la Confederación; el señor González Calzada, presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca; el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Las Baleares, y el señor Mazarrasa, comisario del Monte de Madrid.

Declarada abierta la sesión y previstos los vivos patéticos, contestados con clamoroso entusiasmo por todos los asambleístas, pronunció un magnífico discurso el señor Migoya, preciosa pieza oratoria, no sólo por la elocuente y elegante expresión, sino por su interesante contenido, completamente impregnado de elevado patriotismo, que despertó los más cálidos aplausos de la asamblea, que con ellos premió a su presidente.

A continuación el secretario general, señor Sangro y Ros de Olano, dió lectura a su interesantísima Memoria, obra verdaderamente magistral en que se recoge todo lo principal acaecido en el campo del ahorro popular español desde la iniciación del glorioso movimiento, siendo aprobada por aclamación.

Después comenzó el examen y discusión de las interesantísimas ponencias que sobre temas de gran importancia y trascendencia no sólo para la vida misma de las Cajas, sino de la vida social, han estudiado destacadas personalidades de la Confederación. Siendo leídas y discutidas por la mañana las del señor Bejarán, director de la Caja provincial de Guipúzcoa, sobre el tema, «Problemas que el Movimiento Nacional plantea a las Cajas y propuesta de soluciones», y el señor Peray, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, sobre el tema, «Problemas que la revolución marxista plantea a las Cajas de Ahorros en su territorio».

Por la tarde, a las tres, saliendo de la Plaza Mayor en autobuses, han visitado los asambleístas el Preventorio Escuela de la Caja de Ahorros de Salamanca, hoy convertida en Hospital de Sangre.

A las cinco han continuado las labores de la asamblea, leyéndose y discutiéndose las siguientes ponencias: «El encuadramiento nacional sindical de las Cajas Generales de Ahorros, por el señor Sologar, director de la Caja municipal de Vitoria».

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca. «Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

Premios nacionales del periodismo «Francisco Franco» y José Antonio Primo de Rivera. La admisión de artículos terminará el día 15 de noviembre.

Bajo la denominación de UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA, ha quedado constituida en San Sebastián, una Entidad que recogiendo los anhelos de la numerosa colonia argentina se propone alcanzar, con un carácter substancial y eminentemente apolítico, dos finalidades inherentes a su constitución.

La primera, tarea inmediata a realizar, la de recabar de todos los argentinos de ambos sexos residentes en España su adhesión y firma para pedir a los altos poderes de nuestra nación el inmediato reconocimiento del Gobierno de la Nación española, presidido por el Generalísimo Franco.

Paralelamente a su consecución, la UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA quiere iniciar, como su segundo postulado, lo que hasta la fecha siendo un anhelo de la colonia argentina, no plasmó en una realidad; la unión de los argentinos en colectividad actuante y, con ello, la seguridad de que el Hispano Americanismo no sea letra muerta; la convicción firmísima de que UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA será el portavoz de los verdaderos sentimientos de los argentinos hacia la Madre Patria; el hogar que recogiendo las reivindicaciones espirituales y materiales de aquellos, le hará sentir el calor y los afectos de la Patria lejana.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

Se arriendan: Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

SE VENDE: Una partida de 300 fresnos maderables. Para tratar con don Antonio Gosálvez, Mansilla 37 Béjar (Salamanca).

HIJOS DE Clemente Sánchez: BANQUEROS. Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12. Toda clase de operaciones bancarias. CACERES

Registro Civil: Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS: Baltasar Mena Salguero, hijo de José y de Josefa. Arco de España número 16. Pilar Castro Campos, hija de Joaquín y Francisca. Margallo número 8. Matilde Sandoval García, hija de Domingo y Angela. Fuente Nueva 50.

DEFUNCIONES: Manuel Bachiller García, de tres años de edad, a consecuencia de meningitis. Gómez Becerra número 41. Ricarda Floriano Rosado, de 89 años de edad, a consecuencia de arterioesclerosis. Reconquista número 2. Marcelo del Barco Holguín, de cuatro meses de edad, de ataques de eclampsia. S. de M. Angela Galán Cortés, de 20 meses de edad, a consecuencia de difteria. San Roque número 14.

Funeraria de Nuestra Señora de la Montaña. — Ángel Casares. — Teléfono, 1753

BASILIO MARTIN NAVARRO (Bachiller y soldado de Sanidad Militar) Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el campo de batalla, el día 24 de octubre de 1938, a los 21 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONES: F. CORTES. SANDES, 21, PRAL. CACERES

servicio, ARABIA, BOTICARIO, Carrasco, en enfermedades de garganta y oído

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 31 de Octubre de 1938, hechas a las 6:30 de la tarde.
Barómetro, 724.9. Humedad, 70. Temperatura, 17.0. Dirección del viento, NW.
Fuerza del mismo, 2. Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0. Agua
evaporada (mm.) en 24 horas, 3.5. Estado del cielo en el momento de la
observación, despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 21.3. Mínima a la sombra, 10.0.

EXTREMADURA

Apartado, 26. Plaza del Obispo Segura. Teléfono, 1410

Premio periodístico
José Antonio Primo de Rivera
El próximo día 15 de noviembre termina el plazo de admisión de artículos publicados entre el 1 de octubre de 1937 al 31 de septiembre de 1938, sobre el tema
LA REVOLUCION NACIONAL

La retaguardia, a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, ha de sentir una gran solidaridad con el combatiente

Como iniciación de un plan general de disciplina de costumbres se implantará un régimen austero de alimentación

Importante orden del Ministerio del Interior

El excelentísimo señor ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha firmado la Orden siguiente:
«A los dos años de guerra, merced al orden y tranquilidad reinante en nuestra retaguardia, a consecuencia de una constante acción de gobierno, secundada en gran parte por la disciplina y la laboriosidad de la población civil, son casi insensibles en ella los efectos materiales de la contienda, llegando a constituir el asombrado de cuantos extranjeros nos visitan, lo copioso de nuestras comidas habituales. Son varias, sin embargo, las razones que aconsejan una ligera intervención del Poder público en el régimen de libertad que actualmentemente se desenvuelve este orden de cosas.

Esta población civil de retaguardia, a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, siente en considerables sectores (y es preciso extenderlas a la totalidad) una gran solidaridad con el combatiente. Y no sólo para arbitrar medidas con que proporcionarles aún lo superfluo y agradable, sino también para asociarse, siquiera sea simbólicamente, a los sacrificios de aquél, ha aceptado con entusiasmo las instituciones del «Plato Único», «Día sin postre», aumento semanal del precio en los periódicos y otras varias que implican un menguado esfuerzo económico.

Este sentimiento de hermandad se extiende también, con emoción singular, hacia una gran masa de retaguardia de la zona no liberada, integrada por multitud de españoles abnegados, que sufren con resignación y con esperanza los rigores de la indignancia. No podemos vivir un solo instante olvidando las penalidades de aquellos hermanos nuestros, ante cuyas angustias, permanecemos impasibles en una ingratitud envidiable, significaría menosprecio a su dolor. Por otra parte, es preciso ir contribuyendo a la formación de la gran reserva alimenticia necesaria para atender a los grandes núcleos de población que han de liberarse próximamente. A la hora de la victoria definitiva, hemos de estar preparados para satisfacer el hambre no sólo de quienes al otro lado de la línea de fuego anhelan el triunfo de nuestras armas, sino aún de los enemigos, hasta los que el sentido humano de nuestro Movimiento ha de hacer llegar el calor de su generosidad.

Finalmente, el criterio que ahora se adopta con respecto a las comidas, no debe interpretarse como una medida excepcional y transitoria, sino como la iniciación de un plan general de disciplina de costumbres que implantará un nivel austero de vida en armonía con lo que exige de los españoles la gran tarea de la reconstrucción nacional.

En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de ministros, este Ministerio dispone:

Artículo primero.—En todos los hogares de la España nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas similares, en los que se sirvan comidas a base de

«menús», la composición de éstas será la siguiente:

Primera comida: Entremeses, dos platos y un postre.

Segunda comida: Entremeses, sopa, dos platos y un postre.

En las comidas servidas a base de «cartas», se exigirá la misma norma.

En los «menús» podrán ofrecerse al público varios platos en forma alternativa; pero, tanto en este sistema como en el de «cartas», y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en uno solo por persona.

Artículo segundo.—Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor con reducción en los precios con arreglo a las siguientes normas:

Hasta el precio de cinco pesetas, se reducirá en 0.75 pesetas.

De más de 5 pesetas a 10 pesetas, se reducirá en 2 pesetas.

De más de 10 pesetas en un 20 por 100 de su importe.

Los precios de periódicos completos: De 5 a 10 pesetas, se reducirá 0.50 por comida.

De más de 10 pesetas a 15 pesetas, se reducirá una peseta por comida.

De más de 15 pesetas a 20, se reducirán 2 pesetas por comida.

De más de 20 pesetas, se reducirá en el 15 por 100 del importe de la pensión.

Las reducciones establecidas, cuando fueran procedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del 25 por 100 por causa de empleo o cargo establecido en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando, en estos casos, compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.

Artículo tercero.—Las disposiciones de esta Orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre «Plato Único» y «Día sin postre».

Artículo cuarto.—En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará, en sitio visible, una copia de la presente Orden. En la «carta» se insertará, en sitio visible, la limitación a que se refiere el artículo primero.

Artículo quinto.—La vigilancia de lo dispuesto en los artículos precedentes queda encomendada especialmente a los inspectores de Abastos, sin perjuicio de que la ejerzan los agentes de la autoridad.

De las infracciones que se cometan directamente o por desviación, serán responsables, conjuntamente, el consumidor, el jefe del local (encargado, maître, etc.) y la Empresa.

Los infractores serán castigados, por los gobernadores civiles, con multa de cuantía adecuada a la capacidad económica de los responsables.

Artículo sexto.—Lo dispuesto en la presente Orden comenzará a regir en todo el territorio nacional, el día 7 de noviembre próximo.

Burgos, 30 de octubre de 1938.—
III Año Triunfal.—SERRANO SUÑER.

Gratitud y recuerdo

JUNTOS EN LA GUERRA Y EN LA HISTORIA

Han pasado ya dos semanas desde aquel día histórico que vivió nuestra ciudad, cuando hasta nosotros llegaron dos promociones de caballeros oficiales de España. Venían de Granada. Juraron y besaron la bandera entre nosotros, delante de nosotros; vivieron aquí unos días; con ellos sus jefes, sus profesores. Juntos con nosotros pasaron aquel día a la Historia de España.

Después, unos se fueron a la batalla; otros partieron de nuevo para la Academia, su escuela de heroísmo y de virtudes bélicas. Con unos y otros se fué nuestro recuerdo; con nosotros, quedaron todos ellos el corazón, prendados de Cáceres que como algo extraordinario, singular, por hidalgura y virtudes, por cariño y hermandad, por sentimiento y entusiasmo, no podían sospechar tanta luz y tanto patriotismo, tan elevado espíritu, como descubrieron entre nosotros, cosa natural, porque es el proceder de Cáceres cada día, cada hora, cada instante.

Y para que respaldanza y llegue a todos sitios y se disipen nubes si existen en torno a nuestro nombre, como confirmación, si ya no existiera y fuera evidente, del uno al otro lado de España, la Imperial y la esclava, y para que sirva de contenido a los cácereses todos, ningún testimonio mejor que este.

Muchas son las cartas particulares que han recibido nuestros vecinos de los caballeros alféreces que obsequiaron en sus casas. Son también importantes las recibidas por las autoridades de la capital. Y para que sirva de muestra, daremos a conocer las que el general Orgaz y coronel director de la Academia de Granada, han remitido al coronel Gobernador Militar de nuestra provincia.

Dice el general Orgaz: «Gracias a todos por cuanto hicieron en preparar y cumplir el insuperable homenaje que la ciudad de Cáceres rindió a la expresión de nuestra incomparable juventud, representada por los alumnos de la Academia de Granada. Inolvidable el recuerdo, cumple a mi efusión que he de expresarme con rudeza de soldado, dar las gracias a todos. Apuntando a corazón, el Mando logra que los sentimientos de los que le obedecen se identifiquen con los suyos... Una vez más, gracias a todos...»

Y no menos efusión encontramos en esta otra carta del coronel Izquierdo, director de la Academia de Granada:

«En esta Academia perdura imborrable en profesorado, alféreces y alumnos, grato recuerdo de vuestra estancia en esa hidalga y hospitalaria provincia extremeña, acudiendo constantemente a nuestro pensamiento la multitud de atenciones y deferencias que todos los cácereses sin excepción, nos han dispensado.

Para sus autoridades todas y pueblo, nuestra profunda gratitud que de todo corazón enviamos, haciendo fervientes votos por la terminación de la guerra y prosperidad de tan españolísima tierra...»

Y ya que así se expresan los jefes, bien está que trascribamos testimonios, aunque sea uno sólo, de lo que piensan de nosotros los alumnos y alféreces, cuya expresión podemos encontrarla en la poesía inspiradísima y sentidísima, original de un alumno de la 14 promoción, que nos remite desde la Academia. Dice así:

A CÁCERES

(Como prueba de cariño con motivo de la jura de bandera)

Soberano silencio granadino,
que elevas a mi ser en dulce sueño;
despiertas en mi mente de continuo
el recuerdo del pueblo cáceresino.

Llevo un nombre gravado en mis amores
con calor de desfiles y de palmas;
del vergel extremeño, flor de flores,
le lleva, Cáceres, grabada en el alma;
tierra santa testigo de mi jura:
eres sol de la hidalga Extremadura.

Brazo heroico de España vencedora,
sagrario de sublime juramento,
el Imperio vanguardia arrolladora,
de la triunfante Cruz firme sustento,
y tienes por consuelo La Montaña
orgullo de las Virgenes de España.

Se adorna el corazón de Extremadura
con las galas de grandes epopeyas,
revistiendo con flores su hermosa cara,
con damas, caballeros y doncellas
que recuerdan los tiempos tan gloriosos
de Pizarro, Cortés, Galán, Donoso...

Y las calles se vierten con Naturas,
y las damas con trajes lugareños,
vibrando de emoción Extremadura
demuestra quienes son los cácereses:
hidalgura, virtudes y nobleza
que acrediten de un pueblo la grandeza.

Y acoges al alférez cariñoso
sirviendo con amor la estrella santa
que en las flechas del haz traerá las rosas
de triunfo tan inmenso, de paz tanta
que símbolo será de grandes hechos,
de nobles héroes, de valientes pechos;
de jóvenes quijotes españoles,
de sangre generosa de valientes,
¡caballeros de España, patrios soles
deslumbran con sus fuegos a las gentes,
y el nombre hispano vuelve a ser sagrado
siendo Uno, Grande, Libre y respetado.

Y eres tu excelsa Cáceres gloriosa
la que por brazo de la España austera,
tremolando la enseña victoriosa,
recibes, con la jura de bandera,
el beso de los nuevos oficiales
que luchan por las glorias imperiales.

Y acoges con ternura el juramento,
tesoro que cobijas con cuidado;
tu nombre se clavó en mi pensamiento
pues mi honor en tus manos ha quedado;
y una duda fatal en la militia
Cáceres... se alzará por la justicia.

A ti noble mujer, dama extremeña,
que ornaste con sonrisas mi promesa,
a ti cortés e hidalga cáceresina
que hiciste de Granada bella presa,
rendido ante tu excelsa fe y virtud
tan solo una palabra: gratitud.

Llevo un nombre grabado en mis amores
con calor de desfiles y de palmas,
del vergel extremeño flor de flores,
le lleva, Cáceres, grabada en el alma;
tierra santa testigo de mi jura,
que bates con tesón al enemigo
eres sol de la hidalga Extremadura:
¡Cáceres, yo te alabo y te bendigo!

Granada, 23 de octubre de 1938.

JOSE HIJAS PALACIOS

De la 14 Promoción

Disposiciones Oficiales

Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Un decreto de Hacienda fijando el 170.75 por ciento de recargo en

las liquidaciones sobre derechos de arancel en Aduanas, en la primera decena del mes de diciembre.

Orden de Educación Nacional fijando provisionalmente el formato del libro de calificación escolar.

Orden del mismo Departamento disponiendo que para ingresar en un centro medio oficial privado de enseñanza media se tenga diez años de edad como mínimo.

Orden diciendo que la asistencia mínima de siete años en los superiores centros deberá ser justificada año por año en los institutos de Segunda Enseñanza.

Orden estableciendo una Comisión de Segunda Enseñanza para la ordenación de estos estudios de Justicia con relación nominal de los magistrados que han accedido al concurso de 25 de septiembre último.

Orden anunciando un concurso para ocupar vacantes de secretarios de juzgados de Primera Instancia, por traslación.

El «Duce» en Libia

En Gaeta se le ovaciona con gran entusiasmo

Roma.—Llegó ayer a Gaeta, con objeto de trasladarse a Libia, el jefe del Gobierno, Benito Mussolini.

Se le dispuso un entusiasta recibimiento.

A continuación, las autoridades le tributaron un homenaje.

Seguidamente montó en una carroza para dirigirse al barco que le había de conducir a Trieste, desde donde marcharía a Libia.

El vecindario y organizaciones fascistas le dispensaron una formidante despedida.

Parece que Francia no permitirá la entrada de voluntarios de las Brigadas Internacionales

Y cómo es natural «L'Humanité» protesta

Paris.—«L'Humanité» publica en su número de hoy una interesante información.

Como es sabido, este periódico es órgano del partido comunista y afirma que según manifestaciones de un funcionario de «Quai D'Orsay», han sido transmitidas órdenes terminantes a la frontera para que sea prohibida la entrada en la república francesa de individuos que hayan pertenecido a las Brigadas Internacionales.

Con este motivo han surgido protestas de sedicente gobierno de Barcelona.

Por de pronto ayer no se permitió la entrada de camiones que conducían 324 heridos de las referidas brigadas.

Este acuerdo del gobierno francés da lugar a que «L'Humanité» moteje de traidor al partido radical socialista y especialmente a Daladier.

La opinión francesa por el contrario se muestra muy complacida de que vayan cesando estas tolerancias con la chusma de España, pues ello significa también una derrota de los comunistas franceses que van perdiendo arraigo en las esferas oficiales.

Chamberlain y la modificación ministerial

El acercamiento germano-inglés

Londres.—Por orden del primer Lord de Defensa Nacional se ejercerá un severo control sobre los militares y marinos que quieran realizar un viaje a la U. R. S. S. Para ello deberán solicitar el permiso con cinco semanas de anticipación.

NORUEGA NEUTRAL

Oslo.—El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega ha manifestado que en caso de una contienda internacional, cosa ya improbable, Noruega se mantendrá neutral.

Labor del Gobierno Nacional

EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Gómez Jordana, fue cumplimentado ayer por el embajador de Italia y por Pilar Careaga.

EL MINISTRO DE DEFENSA SURAFRICANA

Salamanca.—Procedente de Zaragoza llegó el ministro de Defensa Suráfrica, señor Pirow, quien, por vía aérea, salió con dirección al extranjero.

UN DONATIVO

Burgos.—El señor Ferrer Calvo visitó al ministro de Hacienda para hacerle entrega de un donativo procedente de la venta de la segunda edición de la obra de que es autor, titulada «Nacionalismo económico y español».

Este donativo lo destina al monumento a Calvo Sotelo.

El pacto anglo-italiano

Budapest.—Se ha comunicado oficialmente que Von Ribbentrop y el Conde Ciano llegarán a Viena para actuar de árbitros en el pleito que sobre delimitación de fronteras sostiene Hungría y Checoslovaquia.

Con este motivo se hacen muchos comentarios en la prensa siendo de unánime la apreciación de que seguramente se habrá de llegar a un acuerdo.

Representará a Hungría el ministro de Relaciones Exteriores de este país y un técnico en cuestiones diplomáticas que afectará a ambos países y por Checoslovaquia acudirá el ministro de Relaciones Exteriores de este país y el jefe del gobierno de Slovaquia.

NUEVOS MINISTROS INGLÉSES

Londres.—A última hora de la tarde se ha dado a conocer la reorganización del Gobierno.

Lord Henderson ha sido nombrado Lord del Sello Privado, y Lord Runciman, Lord Privy Seal.

Mac Donald desempeñará la cartera de Dominios y Colonias.

Eca de Queiroz, visitará Marruecos

Obsequio de la madre de un requeté a la Virgen de los Reyes

Sevilla.—Ha salido con dirección a Marruecos, donde efectuará una visita a nuestra zona del protectorado, el subje de Prensa de Portugal, señor Eca de Queiroz.

Antes de marchar cumplimentó al general Queipo de Llano.

Visitó los comedores de «Auxilio Social», haciendo grandes elogios de esta Obra.

Acompañan al señor Eca de Queiroz el marqués de Sieteiglesias y los señores Cossio y «Spectator».

OBSEQUIO A LA VIRGEN DE LOS REYES

Pamplona.—El próximo domingo será colocado a la Virgen de los Reyes, Patrona de esta ciudad, un collar de perlas y aderezo con brillantes, obsequio de la madre del requeté don Juan del Carro, hijo del comandante de Marina de Santander, y que ha muerto heroicamente en uno de los últimos combates.

LA «MOCIDADE PORTUGUESA»

Sevilla.—Salió para Lisboa la comisión de «Mocidade Portuguesa» que ha asistido a la gran concentración efectuada en esta capital.

Antes de marchar visitó la Escuela de «Flotas» navales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Se le dispuso una cariñosísima despedida.

TELEGRAMA DE PESAME

Sevilla.—La Corporación provincial ha dirigido un telegrama al Caudillo expresándole su condolencia por el trágico fin de su hermano, el heroico teniente coronel de Aviación, don Ramón Franco.

INAUGURACION DE LA CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Pamplona.—Mañana será inaugurada la Central Nacional Sindicalista, con asistencia del ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno.

UNA CIRCULAR PARA «AUXILIO SOCIAL»

Valladolid.—La delegada nacional de «Auxilio Social», Mercedes Sanz Bachiller, ha dirigido, con fecha 30 de octubre, un mensaje a todas las delegaciones agradeciéndoles la colaboración de éstas en pro de la citada Obra.

EX
AÑO XV
Diez
En el se...
trasm...
posiciones...
en abundan...
Parte
En el sector del...
su avance, conquis...
este de la sierra de...
causado a los rojos...
centenares de prisi...
davia.
También es muy...
gido y no clasific...
AC...
Nuestras fuerzas...
con gran brillantez...
han sostenido hoy...
han logrado derrib...
bles.
Salamanca, 1 d...
De orden de S. E...
Martín Moreno.
Agricultores
la moratoria
to Agrícola
de septiemb...
mismo mes)
Mi...
Los Estado
en la defe...
El «Times»
de los...
Paris.—El periód...
bocheviente...
comprende que Roo...
discursos por la...
voluntad de ios...
de defender las...
pero añadió que es...
contará al contin...
El periódico len...
presidente de los E...
no predique con...
discursos de Chi...
para hacer triun...
fuerza en el mundo...
EL ACUERDO
Londres.—Varios...
que las al...
por el Duce desde...
tamiento de Venecia...
la situación inte...
relacionarse con el...
comunicación de...
Daly Mello est...
que la alusión...
relacionarse con...
un acuerdo consu...
nuestro potencie...
de la base del a...
—(Stefani.)
LOS DERECHOS
GERANCA
Londres.—El...
palacio del «Time...
los círculos...
Londres se espe...
en vigor del pact...
el 16 de abril...
Italia de los...
ceros regresados...
Añade que el g...
persuadido...
por consecuencia...
alguna duda que...
para perfeccionar...
ha sido en...
de A base del...
preveer la...
de los de...
SGCB2021